



**GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
SUBDIRECCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA**

**INFORME DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN
– BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL
DEPARTAMENTO**

Página 1 de 4

COD. MR	DESCRIPCIÓN DE META DE RESULTADO
MR50502001	Ejecutar acciones para mantener en los 42 municipios del Valle del Cauca los índices de desempeño municipal, eficacia y desempeño fiscal en niveles satisfactorios

DEPENDENCIA	COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
Unidad Administrativa Especial de Catastro	PI27-101705	2021003760092	Actualización, formación, conservación y difusión catastral con enfoque multipropósito del gestor del Valle del Cauca

DESCRIPCIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

RESULTADOS DEL PROYECTO

INFORME DE CIERRE DE LA VIGENCIA (ACUMULADO)

REPORTE FINANCIERO DEL PROYECTO

APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGOS	PRESUPUESTO DISPONIBLE
\$ 5.572.602.936	\$ 5.572.602.936	\$ 5.564.402.935	\$2.137.860.881	\$3.435.462.055

META DE PRODUCTO No. 1 (Principal)

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP: MP505020100110. Actualizar el 100% de la base catastral de los municipios que lo requieran.

META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA:

Sí

NOMBRE DEL PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META VIGENTE	AVANCE DE META VIGENTE	% DE AVANCE
0406016. Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito	040601601. Predios catastralmente actualizados con enfoque multipropósito	Número: Porcentaje	44.349	5.305	12%

META DE PRODUCTO No. 2 (Secundarios)

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP: MP505020100110. Actualizar el 100% de la base catastral de los municipios que lo requieran.

META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA:

Sí

NOMBRE DEL PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META VIGENTE	AVANCE DE META VIGENTE	% DE AVANCE
0406010. Información cartográfica actualizada	040601000. Área con información cartográfica actualizada	Número: Hectáreas	134.973	2.464	2%



GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
SUBDIRECCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA

INFORME DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN
– BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL
DEPARTAMENTO

Página 2 de 4

META DE PRODUCTO No. 3 (Secundarios)

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP: MP505020100110. Actualizar el 100% de la base catastral de los municipios que lo requieran.

META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA:

Sí

NOMBRE DEL PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META VIGENTE	AVANCE DE META VIGENTE	% DE AVANCE
0406001. Servicio de información geográfica, geodésica y cartográfica actualizado	040600100. Sistema de información actualizado	Número: Cantidad	1	1	100%

Justificación de los logros y metas (avance físico y de gestión reportado) conforme a su ejecución financiera:

La Unidad Administrativa Especial de Catastro realizó durante el segundo semestre del 2021 la ejecución de la actividad “Actualizar la base de datos con enfoque multipropósito de los registros catastrales censados” para dar inicio a los procesos contractuales de actualización catastral con los municipios de Dagua, Guacarí y La Cumbre, por un valor en conjunto de \$7.074.197.836, de los cuales \$4.892.922.935 son financiados con recursos del Departamento y \$2.181.274.901 con recursos de gestión procedentes de la CVC.

Sin embargo, durante la vigencia 2020 bajo el proyecto “Conformación del Servicio Público de Gestión Catastral Con Enfoque Multipropósito en las Entidades Territoriales del Valle del Cauca” se suscribió con el operador catastral un contrato interadministrativo para la Fase 1 (actualización cartográfica para los municipios en mención) y, a la fecha, aún está pendiente la entrega del último insumo necesario para continuar con la Fase 2 (actualización catastral), lo cual ha retrasado la ejecución de los contratos.

Por otro lado, el IGAC expidió la Resolución 1149 de agosto de 2021 por la cual se modifica la reglamentación técnica de la formación, actualización, conservación y difusión catastral con enfoque multipropósito y establece en el artículo 8 que:

“El gestor catastral debe mantener la interlocución con las administraciones municipales, de manera que máximo el 30 de noviembre de cada año, dichas administraciones tengan las proyecciones que les permitan definir el porcentaje del valor catastral respecto al valor comercial de los predios, de acuerdo como lo establecido en la Ley 1450 de 2011 o en la norma que la modifique, adicione o derogue, y tomar oportunamente las medidas en materia tributaria. De no ser adoptado dicho porcentaje por parte de la administración municipal, el gestor catastral aplicará el porcentaje mínimo permitido en la mencionada ley.”



**GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
SUBDIRECCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA**

**INFORME DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN
– BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL
DEPARTAMENTO**

Página 3 de 4

Afectando así la ejecución contractual, dado que el Acta de Inicio se firmó el 5 de octubre y por lo tanto, obligando a la Unidad a ejecutar una actualización catastral con enfoque multipropósito en un tiempo no mayor a 60 días calendario.

Por último, en el plan de trabajo se informó acerca de anomalías de carácter meteorológico desde el 5 de octubre hasta la fecha, y de alteraciones de orden público que han puesto en estado de máxima alerta a los municipios del Departamento del Valle, hecho que ha obstaculizado los accesos a diferentes sectores de los municipios. Por lo que se ha visto afectado el desarrollo normal de las actividades de recolección de información en campo.

Con lo anterior, se sustentan las circunstancias que han incidido en que el contrato no se haya podido ejecutar en su totalidad y se hace la solicitud de tramite de vigencia futura en ejecución de los contratos de actualización cartográfica con los municipios.

De igual manera, la UAEC realizo la ejecución de la actividad “Realizar los procesos catastrales de conservación y difusión en los municipios del Valle del Cauca que lo requieran” se llevaron a cabo labores de conservación dinámica de mutación 3ra de 4427 predios distribuidos de la siguiente manera: municipio de Guacarí 252 predios, municipio de Versalles 356 predios, municipio de Candelaria 3188 predios, municipio de la Cumbre 176 predios y el municipio de Dagua 455 predios. Así mismo se realizaron labores de conservación dinámica de mutación 1ra y 2da, en las instalaciones de la UAEC, de 650 predios desde el inicio del proyecto (julio de 2021).

Certificamos que la información aquí suministrada ha sido verificada y cuenta con todos los soportes respectivos, los cuales reposan en la dependencia responsable del proyecto.

Periodo de seguimiento: Inicia (ENRO) – Final (DICIEMBRE) de la vigencia 2021



Fecha elaboración: (31-12-2021)

Atentamente,

Luis Fernando Vidal Muñoz

Cargo: Profesional Contratista

Correo electrónico: lfvidal@valledelcauca.gov.co

 	GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA SUBDIRECCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA	
	INFORME DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN – BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO	Página 4 de 4

Diana Lorena Vanegas Cajiao

Cargo: Gerente

Correo electrónico: dlvanegas@valledelcauca.gov.co